

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIÓN JURÍDICA

PROTEGE IEEQ LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y ELECTORAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

La Comisión Jurídica del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), en sesión extraordinaria virtual, aprobó los Lineamientos para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en materia política o electoral, cuyo dictamen se pondrá a la consideración del Consejo General. La presidenta de la Comisión María Pérez Cepeda señaló que la finalidad de estos lineamientos es establecer reglas para la protección de este sector de la población dentro y fuera del proceso electoral; y en los cuales se establece todo el procedimiento para obtener el consentimiento de padres, madres, tutores y menores de edad para participar en este tipo de actos. Asimismo, abundó que se procura que en la participación activa de los y las menores en los actos políticos se tomen medidas idóneas, necesarias y oportunas para salvaguardar el derecho a la imagen, la honra, la reputación, a la seguridad y al libre desarrollo para su participación en este tipo de actividades. En la misma sesión, fue presentado el ajuste al Calendario para la reforma de la normatividad interna del IEEQ 2020, que atiende a las nuevas disposiciones de la ley electoral vigente en el estado, el cual fue propuesto por la Secretaría Ejecutiva del Instituto. En otro tema, fue aprobado el dictamen relativo a los Lineamientos del IEEQ relativos a la suspensión provisional del financiamiento público, mismo que se pondrá a la consideración del Consejo General. En la sesión se contó con la participación del secretario y vocal de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles y Luis Espíndola Morales, respectivamente; el Secretario Ejecutivo del Consejo General, José Eugenio Plascencia Zarazúa; el Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández; el Director Ejecutivo de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, Daniel Dorantes Guerra; la Coordinadora de Instrucción Procesal, Gloria Luz Duarte Valerio; el Secretario Técnico, José Eduardo Hernández Pérez, y las representaciones de los partidos políticos: Arturo Ruiz Sánchez (PAN) y Susana Rocío Rojas Rodríguez (Morena).

<https://updatemexico.com/destacadas/aprueban-lineamientos-para-proteccion-de-derechos-electorales-de-ninos/>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/el-ieeq-protege-la-participacion-politica-y-electoral-de-ninas-ninos-y-adolescentes/#.Xx7UgOd7nIU>

DENUNCIAS

IEEQ NO FRENA LA ENTREGA APOYOS, DICE JUAN RIVERA

Por Zulema López

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ordenará a funcionarios detener la entrega de apoyos, lo que sí instruye es no realizar promoción personalizada, sostuvo el director ejecutivo de Asuntos Jurídicos de este órgano, Juan Rivera Hernández. Lo anterior, lo señaló, tras la publicación de un regidor capitalino, quien dio un listado de apoyos físicos que dejaría de distribuir, supuestamente por mandato del órgano comicial, en el cual se le había iniciado un procedimiento. Rivera Hernández subrayó que se trata de una apreciación incorrecta, toda vez que el IEEQ jamás pediría que se dejen de realizar esquemas de ayuda, menos durante la contingencia sanitaria que existe por el virus del SARS-CoV-2. Indicó que la instrucción que sí emite el IEEQ es que se respeten todos los lineamientos electorales, de ahí que, cuando existen procesos en desarrollo que se relacionen con presuntos actos de promoción personalizada, se ordena al presunto infractor detener la posible situación constitutiva de delito.

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

Explicó que en los procesos en curso que involucran posible promoción, es que se ordenan medidas cautelares, que consisten en detener los anuncios, no la entrega de apoyos, mucho menos si estos se distribuyen dentro de las facultades que marca la propia responsabilidad de los funcionarios. Ahondó que la instrucción fue precisa, con relación a que debe respetarse el artículo 134, párrafo séptimo y octavo de la Constitución, así como la Ley General de Comunicación Social y la Ley Electoral. Enfatizó que la instrucción es que se actúe en atención al principio de imparcialidad de los recursos públicos y, también, se evite, con la entrega de apoyos, promover nombres, voces, imágenes o símbolos que puedan implicar promoción personalizada. En cuanto a si los funcionarios cumplieron con el retiro de las publicaciones que ordenó el IEEQ, detalló que el órgano comicial sí da continuidad a que se respete el ordenamiento, no informa de ello a la persona denunciada, pero sí lo toma en cuenta al momento de emitir el fallo. (EUQ 2)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/metropoli/ieeq-no-frena-la-entrega-de-apoyos-dice-juan-rivera>

EL IEEQ JAMÁS ORDENA DEJAR DE DAR APOYOS: JUAN RIVERA

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) jamás ha ordenado que se dejen de entregar apoyos a la ciudadanía, lo que sí instruye es que los apoyos que se dan con motivo de la contingencia sanitaria no incluyan acciones de promoción personalizada, sostuvo el director ejecutivo de Asuntos Jurídicos, Juan Rivera Hernández. La declaración la realizó a pregunta expresa, luego de que un regidor por Querétaro afirmó que dejaría de entregar apoyos luego de que así se lo ordenó el IEEQ. “La apreciación de, en este caso, el denunciado, es incorrecta, eso no se ordenó en las medidas cautelares; lo que se le dijo en las medidas cautelares es que las acciones que realizara en ejercicio de sus facultades... o medidas de emergencia derivadas de la enfermedad Covid 19, tenían que apegarse al principio de legalidad, al artículo 134, párrafo séptimo y octavo de la Constitución, a la Ley General de Comunicación Social y a la Ley Electoral, en atención al principio de imparcialidad de los recursos públicos y evitar la inclusión de nombres, voces, imágenes o símbolos que implicaran promoción personalizada, únicamente eso se le dijo” Rivera Hernández indicó que en lo que va del año se han recibido 33 procedimientos sancionadores y que, en trámite, permanecen 25. “Estamos realizando el trámite, la integración de los expedientes, se van llevando cada una de las etapas, cada una tiene diferente estado procesal”.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/el-ieeq-jamas-ordena-dejar-de-dar-apoyos-juan-rivera/>

ACLARA IEEQ QUE SERVIDORES PUEDEN ENTREGAR APOYOS, PERO NO PROMOCIONARSE

Por Guadalupe Jiménez

El director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), Juan Rivera Hernández, dejó en claro que las medidas cautelares dirigidas al regidor independiente del municipio de Querétaro Luis Gabriel Osejo Domínguez, no le prohíben entregar despensas o apoyos en el marco de la contingencia sanitaria por COVID-19. El funcionario precisó que las medidas cautelares solo refirieron bajar las publicaciones de sus redes sociales que pudieran caer en promoción personalizada o actos anticipados de campaña. Esto, luego de que el regidor publicó en su twitter lo que a la letra dice: “Amigos ¡hola a todos! Les aviso que dejaré de entregar despensas, luminarias, caretas y cubrebocas ni cámaras de seguridad, ni kits de limpieza a partir de este día. Me lo ordena el IEEQ por queja de morena”. Sin embargo, el regidor explicó en un comunicado posterior que seguirá entregando apoyos a través de la iniciativa #DenunciaCiudadana; y que este viernes daría respuesta a dicha denuncia. Rivera Hernández argumentó que al momento se han recibido más de 33 denuncias en el marco de la contingencia sanitaria, de las cuales 25 se encuentran activos en procedimiento de investigación. De estos, 3 son procedimientos especiales sancionadores y 22 son ordinarios; y al día de hoy, se han emitido medidas cautelares a

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

seis servidores públicos. Asimismo, de los 25 procedimientos activos, seis corresponden a presunta violencia política en razón de género. Recordó en el tema de las medidas cautelares, los funcionarios han sido exhortados a observar las acciones que pudieran violentar los principios de imparcialidad de recursos públicos y evitar la promoción personalizada. Añadió que se les da un plazo para el retiro de las publicaciones de redes sociales, así como un tiempo para que esta acción sea notificada al IEEQ.

<https://rotativo.com.mx/2020/07/24/noticias/metropoli/queretaro/aclara-ieeq-que-servidores-pueden-entregar-apoyos-pero-no-promocionarse-849793/>

OSEJO SEGUIRÁ APOYANDO A LA GENTE, PESE A DENUNCIA EN SU CONTRA

Por Abelardo Islas

El regidor independiente Luis Gabriel Osejo Domínguez confirmó que seguirá ayudando a la sociedad queretana y atendiendo las necesidades que ni los partidos ni los políticos tradicionales están cubriendo. Lo anterior, luego de que el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** le ordenara dejar de realizar la entrega de apoyos, tras una denuncia presentada por Morena. “En relación a la denuncia que puso gente de Morena para que deje de repartir las luminarias y despensas que tanto se necesitan, quiero decirles que lo voy a seguir haciendo. A mí no me importa el puesto o el cargo público, ni tampoco si puedo o no ser candidato dentro de un año o más”, expuso. Agregó que para no ofender susceptibilidades y ser señalado por el desacato a las instituciones, lo seguirá haciendo a través del proyecto que encabeza José Antonio Vera: #DenunciaCiudadana. “Ya no voy a salir en fotos y no voy a repartir para que nadie se ofenda, y es que la gente necesita que se les siga apoyando, la gente tiene necesidades y esas necesidades no las están cubriendo los partidos ni los políticos tradicionales”, subrayó Osejo Domínguez. De igual manera, el regidor independiente del municipio de Querétaro informó que el día de hoy dará respuesta al IEEQ sobre la denuncia y reiteró que seguirá trabajando por la sociedad, como lo ha hecho siempre con cargo y sin cargo político.

<https://updatemexico.com/destacadas/osejo-seguira-apoyando-a-la-gente-pese-a-denuncia-en-su-contr/>

<http://expresoqueretaro.com/noticias/vamos-a-seguir-apoyando-a-la-gente-osejo/>

<http://www.vozdelasierra.com.mx/municipios/metropoli/item/2413-vamos-a-seguir-apoyando-a-la-gente-osejo.html>

<https://circulonoticias.com/vamos-a-seguir-apoyando-a-la-gente-osejo/>

‘HIPÓCRITA’ ACTUAR DEL DIPUTADO Y PRESIDENTE DEL PAN EN QUERÉTARO EN CONTRA DE LEGISLADORA MORENISTA

Por Francisco Bonet

El Diputado Local y Presidente del PAN en Querétaro, Agustín Dorantes, a través de ese Instituto Político, interpuso una demanda al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) por supuestos actos anticipados de campaña por parte de su compañera legisladora local, pero por el MORENA, Paloma Arce. Es de hacer notar que la diputada local panistas, Vero Hernández, fue notificada por el Tribunal Electoral al comprobársele este tipo de acciones y además, otras diputadas de la misma bancada como Lety Rubio se encuentran en plena pre campaña electoral, lo que es hipócrita de parte de Agustín Dorantes, según mismos panistas y morenistas en el estado. “Ayer fui notificada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, sobre la demanda que el partido Acción Nacional

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

interpuso en mi contra, -partido cuyo presidente es el diputado Agustín Dorantes-, lo anterior por supuestos actos anticipados de campaña”, expresó la legisladora Paloma Arce vía twitter.

<http://vozimparcial.com.mx/2020/07/24/hipocrita-actuar-del-diputado-y-presidente-del-pan-en-queretaro-en-contra-de-legisladora-morenista/82770/>

CASO DE VIOLENCIA DE GÉNERO ES DE LA LEGISLATURA, AFIRMA TEEQ

Por Zulema López

El Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) dejó sin efecto la resolución del IEEQ respecto a la denuncia que por violencia, en razón de género, ingresó la diputada local Laura Polo Herrera. El TEEQ determinó que el IEEQ es incompetente para resolver el tema y ordenó que sea la Legislatura la que estudie la denuncia. La legisladora morenista analizará lo que procederá, sobre todo porque teme que pueda existir parcialidad, pues fue en el Congreso en donde se registró la violencia. La diputada recurrió al TEEQ luego de que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) resolvió que no existían elementos, en la denuncia presentada, para determinar que existió violencia política en razón de género en contra de la denunciante. En un comunicado, se remarcó que compete únicamente al Congreso del estado conocer y resolver la denuncia presentada por la diputada de Morena. “Lo anterior, debido a que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación determinó que los casos donde una persona que ocupa un puesto en la legislatura local alega violencia política de género en el marco del ejercicio del cargo, debe ser resuelto por el Congreso respectivo”. Antes de interponer la denuncia, la diputada acusó a los diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Jorge Herrera Martínez, y del Partido Acción Nacional (PAN), Agustín Dorantes Lámbarri, de impedirle el uso de la palabra en una sesión de la Comisión de Medio Ambiente, a la que los tres pertenecen. Analizará seguimiento. La morenista informó que ya fue notificada sobre la resolución y que analizará los efectos de la misma. Dijo tener preocupación respecto a que en la Legislatura no se le garantice analizar y resolver sobre el tema de manera imparcial. “Nosotros no estamos de acuerdo en eso, si aquí es donde se comete la violencia política de género, ¿cómo lo devuelven aquí?” Apuntó que cuenta con hasta cuatro días hábiles, en caso de que quiera inconformarse. (EUQ)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/caso-de-violencia-de-genero-es-de-la-legislatura-afirma-teeq>

ORDENA TEEQ RESTITUIR DERECHOS PARTIDISTAS A JUAN JOSÉ RUIZ

Por Tina Hernández

Luego de que el partido Revolucionario Institucional (PRI) Querétaro expulsara a Juan José Ruiz de su militancia hace un mes, la tarde de este miércoles, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ) revocó la determinación del partido político. La decisión del órgano colegiado se dio por unanimidad de los tres magistrados, quienes votaron a favor del proyecto que ordena que el partido tricolor le regrese los derechos políticos como priista a Juan José Ruiz. En la resolución se destacó que en el proceso de expulsión, la medida cautelar fue anticipada, además de que se irrespetó el derecho de audiencia y la presunción de inocencia. “Se tiene que respetar la tesis de la Sala superior que dice que es inconstitucional la suspensión de derechos partidistas como medida cautelar, lo que atenta contra la afiliación y la presunción de inocencia”. La restitución de los derechos partidistas de Juan José Ruiz en el Partido Revolucionario Institucional deberán de ser de manera inmediata, por parte de los órganos administrativos del instituto. La determinación del TEEQ tendrá que darle vista al Consejo General del Estado de Querétaro (IEEQ), a Juan José Ruiz, y al Partido Revolucionario Institucional (PRI). (N)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2020/07/23/ordena-teeq-restituir-derechos-partidistas-a-juan-jose-ruiz/>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

RESPONDE ANAYA: 'JAMÁS HE COMETIDO UN ACTO INDEBIDO'

Con una carta dirigida al diario REFORMA, el ex candidato presidencial panista, Ricardo Anaya rechazó que haya sido sobornado para respaldar la aprobación de la reforma energética. (EQ, VI)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ABREN MIL NEGOCIOS EN LA CAPITAL QUERETANA A PESAR DE LA PANDEMIA

A pesar de la contingencia sanitaria por el Covid-19, se registró la apertura de mil nuevos negocios en la capital, durante esta temporada, informó el secretario de Desarrollo Sostenible del Municipio de Querétaro, Genaro Montes Díaz. (DQ, principal)

N: PARAN SEMÁFORO

La actualización del semáforo epidemiológico no se presentará esta semana, destacó el gobernador Francisco Domínguez, quien indicó que el acuerdo con la federación porque esta evaluación se presente cada 15 días. (N, principal)

EUQ: "CRITERIO DE SEMÁFORO NO ABONA A LA CRISIS"

El cambio de los criterios para definir el semáforo epidemiológico no abona a la crisis de salud, ni a la economía que vive el país, afirmó el gobernador Francisco Domínguez, quien expuso que se presentará una nueva propuesta para tener una fórmula que permita enfrentar los problemas que han derivado de la pandemia de Covid-19. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

MANTIENE QUERÉTARO ALTOS ÍNDICES DE CONTAGIOS; 78 CASOS Y 6 MUERTOS ESTE VIERNES

La SESEQ informó que a la fecha se tiene un registro de tres mil 497 casos confirmados de COVID-19 y 458 defunciones. Se han dado de alta a dos mil 493 personas. Con sintomatología leve se encuentran 339 pacientes y 31 en la Unidad Médica y de Aislamiento COVID-19. (N, AM, ADN)

CONFIRMA LA SESEQ 16 CASOS DE CONTAGIOS DE COVID-19 ENTRE PERSONAL DE SALUD EN EL HOSPITAL DE JALPAN

La directora de Servicios de Salud de la SESEQ, Martina Perez, confirmó que 16 trabajadores del Hospital General de Jalpan de Serra dieron positivo a covid-19, los cuales presentan sintomatologías leves y se encuentran en su domicilio. Explicó que son diez mujeres y seis hombres los que tienen registrados como afectados, pero su evolución es favorable varios de ellos podrían darse de alta en breve. (N, EUQ)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

EN PROCESO AJUSTE DE SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO COVID-19

Está en proceso de ajuste el semáforo epidemiológico de COVID-19, debido a que es posible que se incluyan otros indicadores, aseguró la directora de servicios de salud, Martina Pérez. Comentó que es posible que se ajuste la ponderación, considerandos algunas sugerencias hechas por los gobernadores de los estados a través de la CONAGO. (AM)

CRECEN 45.8% LOS CASOS EN EMPRESAS

Las empresas de Querétaro reportaron un incremento de casos confirmados de Covid-19 en una semana del 45.8%, aunque también se incrementó el número de unidades que reportan ante la red negativa, informó la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez Rendón. “El manejo al interior de la empresa no ha habido necesidad de cerrar ninguna de ellas, una vez que se detecta un caso proceden a aplicar el protocolo”, subrayó. (DQ, AM)

DETECTAN 10 CASOS DE COVID-19 EN INDÍGENAS

Por Cecilia Conde

Son diez casos positivos a Covid-19 los que han detectado en comunidades indígenas del estado, de los cuales una persona ha fallecido, señaló la directora de Servicios de Salud, Martina Pérez. Detalló que los casos son en comunidades de los municipios de Amealco de Bonfil y Tolimán, que tienen más población indígena en el estado. (DQ)

SUMAN 24 CONTAGIOS DENTRO DE EMPRESAS

Por Dolores Martínez

Martina Pérez, directora de los Servicios de Salud en el estado de Querétaro, dio a conocer que ya suman 24 contagios de Covid19 en empresas, y que estos se lograron detectar a través de la Red Negativa de Vigilancia Epidemiológica, en donde además se contabilizaron dos defunciones por cuadros graves. (ESSJR)

FIESTAS PATRONALES CANCELADAS

Por Dolores Martínez

En el estado de Querétaro no están permitidas las fiestas patronales debido a que hay un riesgo latente de contagios por Covid19, refirió Martina Pérez, directora de los Servicios de Salud en el estado de Querétaro, quien destacó que por lo regular a este tipo de eventos acude gran cantidad de gente. (ESSJR)

BAJA DEMANDA DE SERVICIOS MÉDICOS

Habido una baja general en la demanda de atención médica y Eso incluye el área de ginecobstetricia, informó la directora de servicios de salud, Martina Pérez, quien Indicó, que hacen labor de información para que la gente no te ama a contagiarse de Covid-19 en las unidades médicas públicas. (N)

CONFIRMAN DOS CASOS POSITIVOS CON COVID-19 EN EL CENTRO PENITENCIARIO VARONIL

Se detectaron dos casos positivos de COVID-19 en personas privadas de la libertad en el Centro Penitenciario Varonil CP1 de San José el Alto, Querétaro. A partir de las acciones de prevención que implementó el Sistema Penitenciario del Estado, establecidas en el acuerdo de salubridad dictado en marzo por la SESEQ, en correspondencia con los acuerdos de la autoridad sanitaria federal, se monitorea permanentemente a la población penitenciaria, al personal administrativo y técnico, así como a custodios y policías procesales. (N, EUQ, AM)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

REFUERZAN FILTROS EN MERCADOS

Por Anaíd Mendoza

Uso obligatorio de cubrebocas, vigilar que los clientes no se lo quiten y prohibir la entrada a niños, son medidas que refuerzan los mercados públicos ante el incremento en el número de contagios por Covid-19. Uso obligatorio de cubre bocas, vigilar que los clientes no se lo quiten, además de prohibir la entrada a niños son algunas de las medidas que los administradores y locatarios de mercados reforzarán ante el incremento en el número de contagios por Covid-19. Desde el 17 de junio que Gobierno del estado decidió que la entidad cambiara al color naranja en el semáforo epidemiológico, el reporte diario de la SESEQ ha documentado que está al alza los casos positivos de la enfermedad. (DQ)

AMSDE PRESENTA INFORME DE ACTIVIDADES

Marco Del Prete, titular de la SEDESU, participó en la segunda asamblea general ordinaria 2020 de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico (AMSDE), en la cual se presentó el informe de actividades del presidente de la asociación, Gustavo Puente. Durante la reunión se expusieron dos líneas de acción para la AMSDE: el fortalecimiento de las coordinaciones regionales y la reorientación de las actividades a través de una agenda estratégica que permita brindar un nuevo impulso a los integrantes. (N, AM)

CONTRATACIÓN DOCENTE COMENZARÁ EN AGOSTO

La lista de ordenamiento para contratación de maestros del ciclo escolar 2020-2021, será enviado por la federación hasta el 7 de agosto próxima, proceso el cual se deberán sumar las vacantes que dejen que quienes soliciten su jubilación entre septiembre y octubre, por lo cual hasta que concluya ese periodo se tendrá el número definitivo. De acuerdo a información de la USEBEQ referente al proceso de contratación de docentes en el estado, actualmente están concluyendo los procesos de cambio de centro de trabajo de los maestros. (N)

IQM PRESENTA MANUAL DE GÉNERO

Como parte de las políticas de prevención de violencia, la inclusión el fortalecimiento de la igualdad laboral entre mujeres y hombres, a efecto de eliminar la brecha de género en el ámbito laboral, Instituto el Queretano de las Mujeres, presentó el manual para avances en materia de armonización legislativa con perspectiva de género, dirigido a la comisión de igualdad de género y Derechos Humanos de la legislatura de Querétaro. (N)

INSTITUTO QUERETANO DE LA MUJER MANTIENE ATENCIÓN EN PANDEMIA

Por Zulema López

Durante la pandemia se mantuvo la atención en el albergue para mujeres que sufren de violencia extrema, declaró Valeria Guerrero Ángeles, directora del IQM. (EUQ)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLATIVO Y EJECUTIVO TRABAJAN PARA ELIMINAR BRECHA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO LABORAL

A fin de eliminar la brecha de género en el ámbito laboral, el IQM presentó a la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local, Connie Herrera, el Manual para el Avance en Materia de Armonización Legislativa con Perspectiva de Género. (AM, CI)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

“SECRETO A VOCES” SOBORNOS EN LA LEGISLATURA FEDERAL: BEATRIZ ROBLES

En la Cámara federal y en el Senado era un “secreto a voces” los sobornos con los que se logró la aprobación de la reforma energética, sin embargo, con la investigación y declaraciones del ex director de Pemex, Emilio Lozoya, se irá conociendo y dando certeza de quiénes y cuánto recibieron para avalar una reforma que daño a México, aseveró la diputada federal de Morena, Beatriz Robles, quien sentenció que se deberá llegar hasta las últimas consecuencias. (ADN)

CUESTIONAN LABOR DEL SECRETARIO DE SALUD

Por Paulina Rosales

La bancada del PRI emitió un extrañamiento hacia Julio César Ramírez, titular de la SESEQ, ya que, han existido acciones, decisiones y omisiones por parte de las autoridades durante la contingencia sanitaria del Covid-19. Karina Careaga Pineda, presidenta de la Comisión de Salud en el Congreso, subió a tribuna para hacer un llamado a que no solo se reconozca al personal de salud con “aplausos”, y también con actos que les generen un beneficio directo. (DQ)

URGEN CRÉDITOS DE 50 MIL PESOS

Por Paulina Rosales

Durante la sesión de pleno de la LIX Legislatura, se aprobó un exhorto para que se implemente un programa de reactivación económica a favor del sector turístico y que propone créditos blandos de, por lo menos, 50 mil pesos, así como un exhorto a las autoridades federales para que se implemente una estrategia nacional de salud que reduzca el riesgo de contagio de Covid-19. Guadalupe Cárdenas, presidenta de la Comisión de Turismo, recordó que la pandemia provocará la caída de la economía nacional entre un 8% y un 12% para este año; por lo que, se debe proteger a sector turístico, ya que, en el 2019, este aportó cerca del 21% del Producto Interno Bruto del estado y una derrama económica de 11 mil millones de pesos. (DQ)

QUE AGILICEN EXPEDIENTES DE PENSIONES

Por Paulina Rosales

Al exigir 291 solicitud de pensión y jubilación pagados en el congreso del estado, el diputado local y presidente de la comisión del trabajo y previsión social, Néstor Domínguez eso llamado para que agilicen estos expedientes, de que hay trabajadores que llevan cuatro años esperando que se les otorga este derecho. (DQ)

POR ESTAS RAZONES URGEN A COMPARECER AL DIRECTOR DEL IQT

Por los constantes señalamientos de preocupación por parte de los usuarios del transporte colectivo durante este periodo de contingencia, quienes han expresado el incumplimiento de medidas y protocolos sanitarios, el Diputado Local Hugo Cabrera calificó de urgente la comparecencia del director del IQT, en la legislatura. (AM)

MUNICIPIOS

PROTECCIÓN CIVIL SUSPENDIÓ 77 NEGOCIOS

De marzo a la fecha, en la capital se han realizado 77 suspensiones y una clausura definitiva a establecimientos que han incumplido con las medidas sanitarias por el Covid-19, informó Carlos Rodríguez Di Bella, titular de la UMPCQ. (DQ, ABC)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

PC REFORZARÁ REVISIONES DE SANIDAD EN EMPRESAS DE LA CIUDAD

La UMPCQ hará revisiones más amplias y exhaustivas en establecimientos de la ciudad para garantizar el cumplimiento de las medidas sanitarias que reduzcan riesgos de posibles contagios de COVID-19. Al respecto el titular de la dependencia, Carlos Rodríguez Di Bella, aseguró que ya se han sostenido reuniones con cámaras empresariales y diversos sectores de la sociedad para enfatizar el cumplimiento del uso de cubrebocas, gel antibacterial y mantener la sana distancia, como principales acciones que harán que se avance en el semáforo epidemiológico del estado y la federación. (AM)

40 MIL CUBRE BOCAS DIERON, DE LOS 200 MIL QUE ENTREGARON

Cámaras y organizaciones de comerciantes, tianguis y mercados además de representantes de plazas de estado, con el objetivo de darles asesorías y hacer enfática la petición de reforzar y no aflojar las medidas. Carlos Rodríguez Di Bella indicó que de igual forma, reforzarán los rondines y supervisiones en establecimientos comerciales y de servicios, y si se llegara a encontrar alguna anomalía se tendrá que aplicar las sanciones correspondientes. (DQ)

DONA MICHELIN 6 MIL CUBREBocas AL MUNICIPIO DE QUERÉTARO

El Presidente Municipal de Querétaro, Luis Nava, agradeció a la empresa Michelin la donación de seis mil cubrebocas para reforzar las acciones de protección de los mil 600 trabajadoras y trabajadores del área operativa de Servicios Públicos Municipales, a quienes reconoció su vocación de servicio en beneficio de las y los queretanos, aún durante la presente contingencia sanitaria. (AM)

ALISTA CAPITAL 7,500 PRUEBAS GRATUITAS

Por Verónica Ruiz

Trabajan en ajustes y se espera que el miércoles puedan dar este servicio a las personas en situación vulnerable. A través del programa "Medico en tu calle", el Municipio de Querétaro aplicará 7 mil 500 pruebas de manera gratuita y a domicilio, para detectar casos de Covid-19, confirmó el presidente municipal Luis Nava. (DQ)

ARRANCA HAY FESTIVAL

Hay Festival se compró su denuncia la segunda temporada de las charlas digitales Imagina el Mundo, donde los grandes pensadores de ese tiempo Reflexiona sobre la actualidad global acercando a los espectadores de todo el mundo sus propuestas y conocimientos. (N)

CON LICENCIAS, "APOYA" MUNICIPIO A COMERCIANTES AFECTADOS POR OBRAS

Ante las bajas ventas por la pandemia y obras en la calle de Pino Suárez, el municipio decidió tramitar las licencias de funcionamiento de 16 comercios en la zona. El delegado del centro histórico, Salvador Martínez Ortíz, informó que se les buscó apoyar de esta manera por instrucciones del alcalde, Luis Bernardo Nava, ante las bajas ventas y poca circulación en el lugar. (N)

ESPERA SHARKTANK CONDICIONES PARA PRESENTAR PROYECTOS A INVERSIONISTAS

Por Jahaira Lara

Participantes del programa Experiencia Universitaria SharkTanks Querétaro, espera los tiempos para presentar proyectos ante los inversionistas informó la titular de la Secretaría de Desarrollo sostenible, Genaro Montes, enseñó lo que pasó la emergencia sanitaria no se Han detenido los trabajos. (N)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

QUERÉTARO CUMPLE HOY 489 AÑOS DE LA APARICIÓN DE LA SANTA CRUZ

Desde la mítica batalla del cerro del Sangremal, cuando los nativos defendieron su territorio luchando cuerpo a cuerpo con el invasor, hasta la aparición de la Santa Cruz, han pasado 489 años de esa gesta queretana. (N)

GRUPO RETO APOYA CON MASTOGRAFÍAS A DIF MUNICIPAL EN EL MARQUÉS

A través del SMDIF, el gobierno municipal de El Marqués, gestionó un programa permanente de mastografías con Grupo Reto, para detectar de manera oportuna el cáncer de mama en personas vulnerables. La directora general del SMDIF, Claudia Martínez Guevara, mencionó que gracias a esta loable labor, se detectan con claridad formaciones extrañas de cualquier tamaño, y en general cualquier cambio en el área interna y externa del seno de la mujer, que pudiera suponer la aparición de un tumor canceroso. (AM)

CELEBRA TEQUISQUIAPAN 469 ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

Debido a las medidas sanitarias que prevalecen en Tequisquiapan, pero al ser reconocido como un acto tan simbólico e importante para el Pueblo Mágico, realizó una guardia de honor para conmemorar el 469 aniversario de su fundación. (ADN, N)

AMPLIA JALPAN MEDIDAS DE PREVENCIÓN ANTE COVID-19

El municipio de Jalpan implementa de nueva cuenta medidas como filtros revisión para detectar personas que padezcan COVID, afirmó la alcaldesa, Celia Amador. (ADN)

70 FAMILIAS BENEFICIADAS EN LA ENTREGA DE ESCRITURAS EN LA COLONIA LAS ROSAS EN PEDRO ESCOBEDO

El Presidente Municipal de Pedro Escobedo Amarildo Bárcenas, de la mano con el titular de la Coordinación de Regularización de Asentamientos Humanos Marlon Rivera, hizo entrega de escrituras en la Colonia Las Rosas, del ejido La Lira, acción que benefició en su primera etapa a 70 familias de un total de 224 lotes. (N, ADN)

ENTREGA GOBIERNO DE SJR INMUEBLE EN COMODATO A LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

El Gobierno de San Juan del Río, representado por el Presidente Municipal, entregó un inmueble a la Fiscalía General de la República (FGR), para que se utilice como las instalaciones de la Subdelegación de esta dependencia federal, con la finalidad de que se brinde un servicio de mayor calidad y realicen sus labores de mejor manera, tareas encaminadas a fortalecer la seguridad y la procuración de justicia. (ADN)

SUBE 31% CAPTACIÓN DE INGRESOS EN SAN JUAN DEL RÍO

Por Francisco Flores

La recaudación de ingresos propios de San Juan del Río, aumentaron 31% durante 2019 dio a conocer Fitch Ratings. Este crecimiento, dice la firma, se da en San Juan del Río debido a que dicha municipalidad tiene flexibilidad para incrementar sus ingresos, se concentra, principalmente, en su base amplia de contribuyentes, derivada de su dinamismo económico, inmobiliario. (EUQ)

SOSA ENTREGA LUMINARIAS EN PRESA DE BRAVO

Por Laura Banda

Con una inversión de 2.6 millones de pesos, fueron colocadas 109 luminarias en la comunidad de Presa de Bravo, de Corregidora, beneficiando a cerca de 900 personas que podrán circular y caminar con mayor seguridad. El presidente municipal de Corregidora, Roberto Sosa Pichardo, acompañado del secretario de Seguridad Pública

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

Municipal, Juan Luis Rodríguez Aboytes y del secretario de Servicios Públicos Municipales, Gerardo Ortega Pacheco; realizó el encendido del alumbrado y destacó la importancia de estas acciones ya que se generan entornos más seguros cuando los espacios públicos están bien iluminados. (DQ)

UN CASO MÁS DE COVID EN SINDICATO

Por Rosalía Nieves

El secretario de Trabajo y Conflictos del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de San Juan del Río (SUTSMSJR), Rafael Camacho Camacho, dio a conocer que se confirmó un tercer caso de Covid19 en las filas sindicales de este organismo, provocando un síntoma de alarma entre los afiliados por la convivencia laboral que prevalece. (ESSJR)

RETOMAN JORNADAS DE REFORESTACIÓN COMUNITARIA

Por Montserrat García

A petición de pobladores de colonias o comunidades, la Dirección de Ecología Municipal retomó las jornadas de reforestación comunitarias, con aplicación de medidas de seguridad sanitaria contra el Covid19, informó el titular, Luis Fernando Esperón Valenzuela. (ESSJR)

IMPULSAN EN COLÓN DESCUENTOS A PRODUCTOS AGRÍCOLAS

Como parte los esfuerzos por mantener la fuerza del sector primario, el municipio de Colón a través de la titular de la secretaría de desarrollo sustentable, Edson Paúl Mancilla, informó que se han gestionado nuevos subsidios en la compra de fertilizantes e insecticidas para productores agrícolas. (N)

INFORMACIÓN GENERAL

EL BOOM DE LAS FARMACIAS GENÉRICAS, EN LA PANDEMIA

Las farmacias de productos genéricos que ofrecen servicio de consulta médica continúan operando con normalidad a pesar de la contingencia sanitaria por covid-19, que llegó a Querétaro hace 2 meses. dichos establecimientos han presentado una opción para las personas que padecen algún otro tipo de enfermedad no relacionado con covid, y que por temor a contagiarse, prefieren acudir a una de estas farmacias pues ofrecen el servicio de consulta médica. (EUQ)

27 TITULACIONES EN LÍNEA

Un total de 27 actuaciones virtuales realiza el Departamento de división de estudios profesionales nacional de México, Campus Querétaro, hasta los primeros días de Julio derivado de la contingencia sanitaria por Covid-19. (N)

LEY DE PENSIONES SÓLO BENEFICIARÁ A AFORES

La delegación estatal Confederación Revolucionario de Obreros y Campesinos (CROC) anunció que a nivel nacional los representantes en la cámara de diputados presentarán adiciones a la propuesta de modificación al sistema de pensiones que hizo el presidente AMLO. Antonio Hernández Oviedo, secretario general de la CROC en Querétaro dijo que en un primer estudio sobre esta propuesta los beneficios tangibles no serán directo para los trabajadores sino para los fondos de manejo del recurso. “Es una pensión que si va encaminada al beneficio del trabajador pero no es una ley de fondo porque en realidad quien administra el dinero del trabajador es el que gana”. (DQ)

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

PIDEN FOMENTAR EL AUTO AHORRO EN TRABAJADORES

Además de la propuesta de Reforma a la Ley de Pensiones el Gobierno Federal y los sindicatos deben fomentar el auto ahorro de los trabajadores para el retiro, pues todavía no se tiene confianza en las instituciones que administran los fondos de retiro afirmó Miguel Rodríguez Navarro, secretario general adjunto de la CTM. (DQ, ABC)

HABRÁ JORNADA DE EMPLEO VIRTUAL

La ST a través del Servicio Nacional de Empleo (SNE) Querétaro, llevará a cabo los días 28 y 29 de julio, dos eventos para acercar oportunidades laborales a los buscadores de una oportunidad laboral durante la 12a Bolsa de Empleo Virtual y el Reclutamiento de Personal para la empresa Farmacias del Ahorro. (AM, ESSJR)

SON GANADEROS PORTAVOCES PARA COMBATIR AL COVID-19

El buen manejo sanitario de sus granjas y establos, y el cuidado de las unidades sus procesos hacen a los ganadores por todos sus naturales para la prevención y combate al covid-19, afirmó el presidente de la UGRQ, Alejandro Ugalde. (N)

PROPONEN COMISIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL

Para la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) la propuesta del presidente sobre la reforma al sistema de pensiones es positiva, pero también propondrán la integración de una Comisión Nacional de Seguridad Social, indicó Erik Osornio Medina, Secretario general de organización de la CATEM. “La CATEM hará una propuesta para crear una Comisión Nacional de Seguridad Social, que permita darle seguimiento a todo esto y que lo plantearemos en el parlamento abierto que ya anunció Ricardo Monreal en el Senado”. (DQ)

CUESTIONAN EL PROGRAMA FEDERAL “SEMBRANDO VIDA”

En dos ocasiones se le ha solicitado al presidente AMLO y al titular de la SADER que se incluya a Querétaro en el programa “Sembrando Vida”, comentó el dirigente de la CNC, Jesús Ramírez Hernández. Ramírez Hernández señaló que este programa ha sido un fracaso y carece de transparencia, ya que el CONEVAL indicó que no se cuenta con un calendario de distribución y entrega de plantas que coincida con los ciclos agrícolas, para evitar la muerte de las mismas. (DQ)

DECOMISAN MÁS DROGA EN EL AEROPUERTO INTERCONTINENTAL DE QUERÉTARO

Elementos de la GN en coordinación con personal de SEDENA y con apoyo de binomios caninos, detectaron en el área de paquetería del Aeropuerto Intercontinental de Querétaro, ocultos en hieleras de doble fondo, los paquetes cuyo contenido eran 13 kgs aproximadamente, con aparente metanfetamina. Lo asegurado fue puesto a disposición de las autoridades correspondientes, quedando pendiente el peso oficial de la posible droga y dictamen químico correspondiente. (N)

APOYAN EMPRESARIOS REFORMA A PENSIONES

Por Laura Banda

Respaldan empresarios queretanos la iniciativa de reforma al sistema de pensiones, misma que aseguran responde a un tema de justicia social. La iniciativa contempla elevar de 6.5 a 15% la aportación patronal, reducir las semanas de cotización del 1,250 a 750, para que la mayoría de los trabajadores puedan acceder a una pensión mínima garantizada. Después de esta reforma se espera que el trabajador promedio aumente su pensión en un 40%. Al

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

respecto, la presidenta de la Coparmex, Lorena Jiménez, dijo confiar que esta iniciativa será aprobada por los legisladores ya que es un sistema que a lo largo de los años se ha precarizado. (DQ)

PEVÉN DERRAMA DEL 30% EN VACACIONES

Ante un escenario totalmente distinto, al de años pasados, el sector comercio, servicios y turismo espera para este periodo vacacional del verano alcanzar una derrama económica de 525 mdp. esta derrama representa alrededor del 30% de los 750 mdp que en la misma temporada pero de 2019 obtuvo el sector en la entidad, de acuerdo al presidente de la CANACO, Carlos Habacuc. (DQ)

COVID. BANXICO Y EL SISTEMA FINANCIERO

Ante las inminentes consecuencias económicas del COVID, Banco de México ha respondido con la emisión de medidas para promover un comportamiento ordenado de los mercados financieros, fortalecer los canales de otorgamiento de crédito y proveer liquidez para el sano desarrollo del sistema financiero. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “PRUEBAS”

Por Adán Olvera

En el mundo, expertos en epidemias llevan la contraria a lo que dicen nuestros especialistas en salud respecto a las pruebas para detectar el Covid-19 que por más esfuerzos que se hacen, no se ve una manera eficaz de frenar los contagios y es por diversos factores, entre los que obviamente se encuentran los mencionados Derechos Humanos que no permiten medidas más estrictas para “invitar” a los ciudadanos rebeldes al uso correcto de cubrebocas y de medidas de sanidad. En tanto, una medida sensata en medio de tantas noticias desalentadoras y es que anuncian autoridades del municipio de Querétaro, que adquirirán siete mil 500 pruebas para detectar COVID-19. Las pruebas seguramente se aplicarán de forma gratuita a finales de julio, a través del programa Médico en tu Calle; Luis Nava Guerrero, presidente municipal de Querétaro, está saliendo de un contagio y además con esto también sale de una mala racha que tuvo en su administración y que ahora retoma con más fuerza e ímpetu para dar respuesta a las necesidades de la capital. Proyectan que diariamente se puedan realizar 200 pruebas y ofrecerán más detalles sobre la operación y logística de este programa. “Creemos estar en la posibilidad de contar con los equipos necesarios y con la organización, logística, para poder brindar el servicio, creemos que podría ser el miércoles, pero el martes les diríamos si el miércoles iniciamos. Sin duda, la semana que entra estamos trabajando, estamos haciendo el mayor de los esfuerzos” Los expertos lo dicen, pruebas, pruebas, pruebas, eso nos hubiera evitado muchas cosas y muchas muertes. Eso dicen los expertos. DE REBOTE. Agarrón en la Legislatura por el tema de la defensa a la vida. Las diputadas Fabiola Larrondo y Elsa Méndez, por el tema de la despenalización de aborto que, dicho sea de paso, difícilmente pasará en Querétaro. (DQ)

BAJO RESERVA

Donan cubrebocas para trabajadores de servicios públicos municipales. Michelin, empresa de capital francés que opera en Querétaro un centro de producción de neumáticos, donó ayer más de seis mil bocas al gobierno municipal capitalino. Se utilizarán, nos dicen, para reforzar la protección de los mil 600 trabajadoras y trabajadores del área operativa de Servicios Públicos Municipales, que todos los días, en especial durante la contingencia por el Covid-19 mantienen una intensa labor. Está vinculación entre el gobierno que preside Luis Nava y dicha compañía, nos dicen, no es nueva, debido a que desde varios meses se trabaja en un programa de manejo responsable de llantas usadas. Profepa rescata a una leona en NL; la reubicará en Querétaro. La

SÁBADO 25 DE JULIO DE 2020

Procuraduría Federak de Protección al Ambiente rescato un león que se encontraba en el patio de una casa en el municipio de Ciénega de Flores, Nuevo León. Este felino es una hembra adulta, de aproximadamente dos años al que se le observaron heridas en su piel, producto de la rozadura constante con la pared, puerta, reja y posiblemente afectación por sarna. Esto debido a que vivía en un espacio reducido en el patio trasero de una casa. Nos cuentan que está leona será reubicada en un zoológico autorizado en Querétaro: el Wamerú, el único que opera en esta entidad y que se localiza en el municipio de El Marqués. (EUQ 2)

| FUENTES | | |
|-------------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| DIARIOS LOCALES Y NACIONALES | SEMANARIOS Y QUINCENARIOS | SITIOS WEB |
| DQ: DIARIO DE QUERÉTARO | T: TRIBUNA DE QUERÉTARO | ALMX: ALTERNATIVO.MX |
| N: NOTICIAS | M: MAGAZINE | ADN: ADN INFORMATIVO |
| AM: AM | I18: INFORMATIVO 18 | CyP: CIUDAD Y PODER |
| CQ: CAPITAL QUERÉTARO | FQ: FUTURO DE QUERÉTARO | CI: CÓDICE INFORMATIVO |
| PA: PLAZA DE ARMAS | LP: LIBERTAD DE PALABRA | INQRO |
| EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO | PC: PODER CIUDADANO | Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO |
| ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN | VS: VOZ DE LA SIERRA | B: SEMANARIO BITÁCORA |
| EM: EL MOSQUITO | | RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO |
| EE: EL ECONOMISTA | | M: MAGAZINE DE QUERÉTARO |
| EFB: EL FINANCIERO BAJÍO | | |
| R: REFORMA | | |
| LJ: LA JORNADA | | |
| E: EXCÉLSIOR | | |

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL